



**IES MURGI**

Avda. Príncipes de España, 17 · 04700 El Ejido (Almería)

[www.iesmurgi.org](http://www.iesmurgi.org) e-mail:

[iesmurgi.averroes@juntadeandalucia.es](mailto:iesmurgi.averroes@juntadeandalucia.es)



JUNTA DE ANDALUCÍA

## DOCUMENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS

<b>Familia profesional:</b>	<b>Trasporte y Mantenimiento de Vehículos.</b>
<b>Ciclo:</b>	<b>Electromecánica de Vehículos Automóviles.</b>
<b>Área, materia o módulo:</b>	<b>Sistemas de Seguridad y Confortabilidad.</b>
<b>Curso 2020/2021:</b>	<b>Segundo curso.</b>

### 1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

**Los resultados de aprendizaje**, indican **los aprendizajes esenciales**, los especialmente relevantes, que la Administración Educativa ha determinado que deban ser **alcanzados por todos los alumnos** en el módulo de Sistemas de Seguridad y Confortabilidad. Estos aprendizajes se evaluarán atendiendo a los siguientes criterios:

RA1. Caracteriza la funcionalidad y constitución de los elementos que conforman los sistemas de seguridad y confortabilidad, describiendo su función en el conjunto al que pertenece.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los elementos que componen los sistemas de seguridad y confortabilidad.
- Se ha identificado el funcionamiento de los sistemas de seguridad y confortabilidad según sus características.
- Se han relacionado el uso de los fluidos utilizados en los sistemas de aire acondicionado y climatización con sus propiedades.
- Se han seleccionado las normas de utilización de los fluidos de aire acondicionado y climatización.
- Se han seleccionado las normas que hay que aplicar en el manejo, almacenamiento y seguridad de los equipos con dispositivos pirotécnicos.
- Se han realizado los esquemas de instalación de los sistemas de audiovisuales.
- Se han relacionado los parámetros de funcionamiento con los distintos sistemas.
- Se ha descrito el procedimiento que hay que utilizar en la recarga de datos y parámetros de funcionamiento de las centrales electrónicas.

RA2. Localiza averías en los sistemas de seguridad y confortabilidad relacionando los síntomas y efectos con las causas que las producen.

Criterios de evaluación:

- Se ha identificado el elemento o sistema que presenta la disfunción.
- Se ha realizado un diagrama del proceso de diagnóstico de la avería.
- Se ha seleccionado la documentación técnica y se ha relacionado la simbología y los esquemas con los sistemas y elementos que hay que mantener.
- Se ha seleccionado el equipo de medida o control, efectuando la puesta en servicio del aparato.
- Se ha efectuado la conexión del equipo en los puntos de medida correctos realizando la toma de parámetros necesarios.
- Se ha extraído la información de las unidades de gestión electrónica.
- Se han comparado los valores obtenidos en las comprobaciones con los estipulados, determinando el elemento a sustituir o reparar.
- Se ha comprobado que no existen ruidos anómalos, tomas de aire o pérdidas de fluido.



**IES MURGI**

Avda. Príncipes de España, 17 · 04700 El Ejido (Almería)

[www.iesmurgi.org](http://www.iesmurgi.org) e-mail:

[iesmurgi.averroes@juntadeandalucia.es](mailto:iesmurgi.averroes@juntadeandalucia.es)



- i) Se han determinado las causas que han provocado la avería.
- j) Se ha planificado de forma metódica la realización de las actividades en previsión de posibles dificultades.

RA3. Mantiene los sistemas de control de la temperatura del habitáculo, analizando y aplicando procesos de trabajo establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han interpretado, en la documentación técnica, los parámetros de los sistemas de calefacción, aire acondicionado y climatización.
- b) Se ha realizado un esquema de secuenciación lógica de las operaciones a realizar.
- c) Se han desmontado y montado componentes de los sistemas de calefacción, aire acondicionado y climatización.
- d) Se han regulado los parámetros de funcionamiento de estos sistemas.
- e) Se ha determinado la cantidad de refrigerante y lubricante necesarias para recargar el circuito.
- f) Se ha realizado la recuperación y recarga del fluido refrigerante utilizando la estación de carga.
- g) Se ha añadido colorante en la recarga de fluido refrigerante, para detectar fugas.
- h) Se han verificado las presiones de trabajo así como la temperatura de salida del aire.

RA4. Mantiene las instalaciones y realiza el montaje de equipos audiovisuales, de comunicación y de confort, describiendo las técnicas de instalación y montaje.

Criterios de evaluación:

- a) Se han localizado los componentes de los sistemas audiovisuales, de comunicación y de confort en un vehículo, utilizando documentación del fabricante.
- b) Se ha comprobado la funcionalidad de las instalaciones de los sistemas.
- c) Se ha seleccionado e interpretado la documentación técnica necesaria para la instalación de nuevos equipos en el vehículo.
- d) Se ha efectuado un esquema previo de montaje de instalación del nuevo equipo.
- e) Se han seleccionado los elementos del equipo a instalar y se han calculado las secciones de los conductores.
- f) Se ha realizado la recarga de parámetros y datos.
- g) Se ha realizado el montaje de los distintos componentes del sistema.
- h) Se ha verificado su funcionamiento utilizando equipos de comprobación.
- i) Se ha observado una actitud ordenada y metódica en la realización de las actividades.

RA5. Mantiene los sistemas de seguridad de las personas y del propio vehículo, interpretando y aplicando procedimientos de trabajo establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han localizado en un vehículo los elementos que componen los sistemas de seguridad.
- b) Se ha interpretado el esquema de funcionamiento de los sistemas de seguridad.
- c) Se ha desmontado, verificado y montado los componentes de los sistemas de seguridad.



- d) Se han leído y borrado los códigos de avería de airbag y pretensor de cinturón de seguridad con equipo de diagnóstico.
- e) Se ha determinado el grado de protección de una alarma observando sus características técnicas.
- f) Se ha instalado un sistema de alarma en un vehículo realizando previamente un esquema con la ubicación de los componentes y su interconexión eléctrica.
- g) Se ha comprobado la interrelación entre los distintos sistemas.
- h) Se han reprogramado y codificado los componentes de los sistemas de seguridad.
- i) Se ha realizado el ajuste de parámetros y verificado el correcto funcionamiento.

RA6. Sustituye lunas y elementos auxiliares de la carrocería describiendo los procedimientos de sustitución y montaje.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito distintos tipos de carrocería y su constitución general.
- b) Se han desmontado y montado guarnecidos y elementos auxiliares de puertas utilizando manuales de taller y documentación técnica.
- c) Se ha desmontado, verificado y montado el conjunto de cerradura de un vehículo.
- d) Se ha ajustado el anclaje de cierre de la puerta.
- e) Se han clasificado los tipos de lunas relacionándolas con su constitución y montaje.
- f) Se han identificado las lunas por su simbología grabada.
- g) Se han seleccionado las herramientas adecuadas para la extracción y montaje de una luna según sus características.
- h) Se ha procedido a la extracción y montaje de una luna calzada y otra pegada, empleando los procedimientos establecidos.
- i) Se ha observado una actitud ordenada y metódica en la realización de las actividades.

RA7. Aplica las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de materiales, herramientas, útiles y máquinas del área de electromecánica de un taller.
- b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de las operaciones del área de electromecánica.
- c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas y equipos de trabajo empleados en los procesos de electromecánica del vehículo.
- d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.
- f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.
- g) Se han aplicado las normas de seguridad en el manejo y almacenamiento de los sistemas pirotécnicos.



## 2. CONTENIDOS:

### Índice de contenidos teóricos.

#### 1. Sistemas de audio y comunicación en automóviles.

1. El sonido.
2. Elementos de una instalación de sonido en vehículos.
3. Instalaciones de audio en vehículos.
4. Criterios de normas para la instalación de equipos de audio.

#### 2. Sistemas de seguridad.

1. Clasificación de los sistemas de seguridad.
2. Sistemas de seguridad preventiva.
3. Sistemas de seguridad activa.
4. Seguridad pasiva.

#### 3. Sistemas antirrobo.

1. Cerraduras mecánicas.
2. Sistemas de alarma.
3. Inmovilizadores electrónicos.

#### 4. Sistemas de confort.

1. Fundamentos sobre motores eléctricos.
2. Regulación electrónica de los asientos.
3. Espejos retrovisores con regulación eléctrica.
4. Techo escamoteable con accionamiento eléctrico
5. Retrovisor interior antideslumbrante automático.
6. Sensor de lluvia para accionamiento del limpiaparabrisas.
7. Control de cruceo automático.
8. Asistencia para cambio de carril.
9. Ayuda acústica para aparcamiento.
10. Sistemas de aparcamiento óptico.

#### 5. Sistemas de ventilación y calefacción.

1. Condiciones de confortabilidad.
2. Sistemas de ventilación.
3. Sistemas de calefacción.

#### 6. Sistemas de climatización de control electrónico.

1. Aire acondicionado.
2. Principios termodinámicos.
3. Fundamentos del aire acondicionado.
4. Componentes del circuito de aire acondicionado.
5. Mantenimiento de los sistemas de aire acondicionado.
6. Diagnóstico del aire acondicionado.
7. Procesos de carga y descarga.
8. Extracción del compresor
1. Necesidades de la climatización controlada.
2. Climatizadores de control electrónico.
3. Climatizadores multizonales.

#### 7. Carrocería y lunas.

1. Estructura del vehículo.
2. Estructura de la carrocería.
3. Lunas y cristales.

#### 8. Prevención de riesgos laborales y tratamientos de residuos.



1. Riesgos laborales.
2. Seguridad en el taller de electromecánica.
3. Seguridad en trabajos relacionados con los sistemas de seguridad y confortabilidad.
4. Señalización de la seguridad.
5. Fichas de seguridad.
6. Gestión medioambiental en los talleres.

### Índice de prácticas.

1. Montaje y comprobaciones eléctricas de un equipo de sonido sobre una maqueta o vehículo.
2. Realizar comprobaciones eléctricas sobre maqueta de un sistema de seguridad pasiva con pretensores pirotécnicos y airbag.
3. Montaje sobre maqueta o vehículo de un sistema de alarma.
4. Desmontaje, verificaciones y montaje sobre maqueta o vehículo de un sistema de cierre centralizado y elevalunas eléctricos.
5. Desmontaje, verificación y montaje de compresores de aire acondicionado.
6. Comprobaciones eléctricas sobre vehículo de un sistema de aire acondicionado.
7. Comprobaciones mecánicas sobre vehículo de un sistema de aire acondicionado.
8. Carga y descarga sobre vehículo de un sistema de aire acondicionado.
9. Desmontaje y montaje sobre vehículo de lunas y cristales.
10. Todas las practicas programadas de este módulo se realizaran teniendo en cuenta las normas de prevención de riesgos laborales y tratamiento de residuos.

### 3. METODOLOGIA:

La metodología general que se va a emplear para el desarrollo de las unidades o temas combinará la exposición de determinadas materias por parte del profesor, apoyado de materiales audiovisuales (esquemas, manuales de los fabricantes...) y la realización de prácticas de las unidades didácticas que se plantean.

En general será conveniente realizar una explicación de las características y funcionamiento de los distintos sistemas, elementos y circuitos que se van a ver en las unidades o temas así como de los procesos de mantenimiento y de los métodos de diagnóstico guiados y no guiados aplicables en cada caso.

El alumno realizará las actividades y prácticas en taller que se plantean en grupos para lograr la optimización de los medios y por ser muy beneficioso el intercambio de opiniones e información entre ellos lo que fomenta el trabajo en equipo

#### \* Materiales y recursos didácticos:

##### 3.1. Bibliografía.

- 3.1.1 **Libro de texto:** Sistemas de Seguridad y Confortabilidad. Editorial Macmillan.
- 3.1.2 **Lecturas recomendadas:** Libro del módulo de Sistemas de Seguridad y Confortabilidad de las editoriales Editex y Thomson-Paraninfo. Información facilitada por los fabricantes de automóviles. Cualquier revista técnicas como Aneto-Etae. Utilización de internet.

##### 3.2. Otros materiales: Presentaciones técnicas de cada unidad didáctica. Visualización de

**IES MURGI**

Avda. Príncipes de España, 17 · 04700 El Ejido (Almería)

[www.iesmurgi.org](http://www.iesmurgi.org) e-mail:[iesmurgi.averroes@juntadeandalucia.es](mailto:iesmurgi.averroes@juntadeandalucia.es)

películas de contenido técnico alusivas al tema. Utilización de bases de datos de automóviles para la obtención de esquemas eléctricos y datos de prueba. Realización de prácticas y fichas de trabajo. Apuntes del profesor. Elaboración de cuestionarios

**4. EVALUACIÓN.**

Los procedimientos a utilizar podrán ser en su caso:

Técnicas basadas en la observación.

Técnicas orales.

Técnicas escritas.

Técnicas basadas en la ejecución práctica.

**4.1. Procedimientos de Evaluación en el módulo.**

Técnicas de evaluación	Técnicas basadas en la observación Técnicas orales Técnicas escritas Técnicas basadas en ejecución práctica		
Niveles	Criterios de calificación	100%	Nº de registros por alumno
σ FPB φ CFGM σ CFGS	φ <b>Trabajo del alumno</b> σ Tareas en casa σ Corrección de tareas φ Rendimiento en clase σ Actividades de autoevaluación σ Actividades de evaluación entre iguales σ Actividades de atención a la diversidad φ Cuaderno de clase τ Utilización de las TIC σ Trabajos σ Proyectos σ Monografías σ Exposiciones orales φ <b>Prácticas en aula o taller</b> = Individual φ Grupo σ Portfolio σ <b>Preguntas orales</b>	10%	φ Al menos uno por UT σ Al menos uno por trimestre. φ Tantos como sea posible
	φ <b>Exámenes</b> φ Escritos σ Prácticos σ Orales	60%	
			<b>Instrumentos de recogida</b>
			φ Cuaderno del Profesor. (En papel o digital) σ Agenda, Anecdotario, diario.



- a) En este módulo por impartirse en segundo curso se realizarán dos evaluaciones parciales a lo largo del curso y una final. Además de éstas, se realizará una evaluación inicial.
- b) Al existir contenidos teóricos y prácticos, ambos han de ser evaluados de forma continua por bloques temáticos o Unidades de trabajo; no se considerará aprobada una evaluación parcial si no se realizan las pruebas escritas y las prácticas correspondientes.
- c) La nota de la evaluación parcial se obtiene de la media de las distintas pruebas teórico – prácticas (exámenes), las prácticas realizadas en el taller y los trabajos realizados por el alumno; teniendo en cuenta la ponderación establecida en los criterios de calificación.
- d) La calificación final del módulo para el alumnado con evaluación positiva en las dos evaluaciones parciales, se obtiene de la media aritmética de las dichas evaluaciones parciales.
- e) Los alumnos que no aprueben alguna de las evaluaciones parciales deberán asistir a clase y continuar con las actividades lectivas hasta la finalización del régimen ordinario de clase establecido por el calendario escolar. Finalizado el régimen ordinario de clases, el alumno/a realizará la prueba final del módulo presentándose a las evaluaciones que aún tenga pendientes de evaluación positiva. La calificación final, se obtendrá de la media aritmética de las evaluaciones parciales con calificación positiva y la nota obtenida en la prueba final.
- f) El tutor del grupo informará sobre el aprovechamiento y evolución del proceso de aprendizaje, a los alumnos mayores de edad y a sus familias a los menores de edad, cada vez que estas lo requieran, que será como mínimo una vez por evaluación.

#### **4.2. Instrumentos de evaluación:**

- a) Pruebas escritas teórico-prácticas que se realizarán una vez finalizada la exposición teórica de uno o varios temas por parte del profesor. .
- b) Cada vez que se realice una prueba escrita se pondrá una pregunta de los temas anteriores para que los alumnos que tengan algún tema suspenso puedan recuperarlo.
- c) Ficha o trabajo de forma individual de las prácticas realizadas que deberá entregar en un plazo máximo de cinco días una vez finalizada la práctica.
- d) Observación directa en clase y en la realización de las prácticas teniendo en cuenta el orden en el trabajo, la forma de afrontar los problemas, el tiempo de ejecución de las mismas y la utilización de las TIC en la búsqueda de información técnica y resolución de problemas.

#### **4.3. Garantías de objetividad.**

- a. Información sobre calendario y contenidos de las distintas pruebas:  
Los alumnos/as estarán en todo momento informados de los contenidos de las pruebas y las fechas de realización de las mismas.
- b. Las pruebas escritas, se devolverán momentáneamente al alumno/a una vez corregidas y puntuadas; pudiendo ser comentadas para que éste compruebe sus errores. Una vez vistos los exámenes, éstos serán devueltos al profesor/a que los guardará durante el plazo reglamentario.
- c. Los alumnos/as tendrán derecho a revisar su examen junto al profesor/a de forma individual.
- d. Las fichas o trabajos escritos de prácticas serán evaluados y puntuados por el

**IES MURGI**

Avda. Príncipes de España,17 · 04700 El Ejido (Almería)

[www.iesmurgi.org](http://www.iesmurgi.org) e-mail:[iesmurgi.averroes@juntadeandalucia.es](mailto:iesmurgi.averroes@juntadeandalucia.es)

profesor/a y devueltos a los alumnos/as.

- e. En caso de desacuerdo con la calificación final obtenida en un módulo profesional, el alumno o alumna, o sus representantes legales si es menor de edad, podrán solicitar por escrito ante la dirección del centro docente la revisión de dicha calificación en el plazo de dos días a partir de aquel en que se produjo su comunicación.

## 5. REQUISITOS MINIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA CALIFICACIÓN POSITIVA.

Para obtener la calificación positiva de este Módulo, el alumno/a deberá alcanzar al menos el 50% de cada uno de los Resultados de Aprendizaje (RA) recogido en la programación del Módulo que se especifican al principio del presente documento.

## ANEXO: ENSEÑANZA TELEMÁTICA.

El ciclo formativo de grado medio de Electromecánica de Vehículos Automóviles tiene un carácter totalmente presencial. Sin embargo, en previsión de un posible confinamiento de toda o parte de la comunidad educativa, se han previsto una serie de pautas metodológicas para llevar a cabo un modelo de enseñanza **telemática**.

### MARCO NORMATIVO.

- **Circular de 3 de septiembre de 2020**, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a medidas de flexibilización curricular y organizativa para el curso escolar 2020/2021.
- **Instrucción 10/2020, de 15 de junio**, de la dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio de curso 20/21 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

### PLATAFORMAS EDUCATIVAS.

Las plataformas educativas utilizadas para llevar a cabo la docencia telemática serán las siguientes:

1. **MOODLE CENTROS de la Junta de Andalucía**: en esta plataforma estarán alojados los contenidos del módulo SSC. Aparecerán estructurados en unidades de trabajo que, a su vez, contendrán carpetas con los materiales necesarios para seguir desarrollando la docencia de forma telemática. Los materiales para el alumnado alojados en la plataforma Moodle cuentan con la misma estructura que los trabajados en las clases presenciales pero adaptados para su desarrollo en una enseñanza totalmente telemática.
2. **IPASEN**: tanto el alumnado como sus tutores legales estarán informados en todo momento del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la plataforma IPASEN. De igual forma podrán ponerse en contacto con la profesora a través de dicha plataforma.





**IES MURGI**

Avda. Príncipes de España, 17 · 04700 El Ejido (Almería)

[www.iesmurgi.org](http://www.iesmurgi.org) e-mail:

[iesmurgi.averroes@juntadeandalucia.es](mailto:iesmurgi.averroes@juntadeandalucia.es)



Para ello se recomienda tener actualizados en IPASEN tanto el número de móvil como el correo electrónico.

## METODOLOGÍA DEL MODELO TELEMÁTICO.

El modelo de enseñanza telemática se llevará a cabo teniendo en cuenta las siguientes pautas:

### **ASISTENCIA.**

El control de asistencia en el modelo telemático se realizará de la siguiente forma:

- El profesorado pasará lista durante los diez primeros minutos de clase a través de SÉNECA comprobando el número de alumnos conectados a MOODLE CENTROS.
- En el caso de realizarse alguna sesión no presencial para la realización de tareas, proyectos, actividades, etc., la asistencia se controlará mediante el trabajo telemático que deberá ser entregado por el alumnado.

### **PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS**

- Al inicio de cada clase telemática se realizará una videoconferencia y/o videopresentación con los aspectos teóricos necesarios para llevar a cabo la clase.
- El profesorado compartirá material con el alumnado (presentaciones, mapas conceptuales, fichas en pdf., vídeos) como apoyo a la explicación teórica.

### **DESARROLLO**

El desarrollo de las clases telemáticas se llevará a cabo mediante **videoconferencia** a través de la plataforma Moodle Centros (Blackboard Collaborate). Además de ello, se utilizarán los siguientes medios de comunicación con el alumnado:

\* Videoconferencia / videopresentación: para la explicación de contenidos y resolución de dudas.

\* Foros de debate: se promoverá la participación del alumnado en los foros de debate para plantear dudas de carácter general sobre los contenidos que se están impartiendo en cada momento.

\* Correo electrónico de la plataforma (Moodle o Pasen): se recomienda para comentar temas particulares del alumnado con el profesorado. En el caso de realizar una duda de carácter general se utilizará el foro de debate.

### **REALIZACIÓN DE TAREAS POR PARTE DEL ALUMNADO.**

- La tarea puede consistir en la realización de un conjunto de actividades, resúmenes de los contenidos para facilitar su comprensión y estudio o en la elaboración de un trabajo más completo (por ejemplo, la elaboración de una presentación sobre un contenido concreto, exposición y puesta en común de una práctica profesional y/o procesos de trabajo concretos, una explicación sobre un vídeo previamente seleccionado por el profesor, etc.).
- El profesorado facilitará al alumnado las pautas para realizar las tareas así como los criterios de calificación de las mismas.
- Autoevaluación: el alumnado también podrá realizar cuestionarios para comprobar el grado de conocimientos adquiridos. Para ello se podrán utilizar actividades de autoevaluación, tareas y cuestionarios de Moodle Centros así como otras webs externas como, por ejemplo, *quizziz.com*.

### **EVALUACIÓN EN EL MODELO TELEMÁTICO.**

Además de las anteriores, se podrán realizar las siguientes actividades evaluables:

\* Pruebas escritas: mediante cuestionarios online, realización de tareas y problemas, etc.

\* Entrevistas orales: mediante videoconferencia se podrán realizar entrevistas personales al alumnado con la finalidad de profundizar en los contenidos, pruebas escritas o adquisición de competencias.



**IES MURGI**

Avda. Príncipes de España, 17 · 04700 El Ejido (Almería)

[www.iesmurgi.org](http://www.iesmurgi.org) e-mail:

[iesmurgi.averroes@juntadeandalucia.es](mailto:iesmurgi.averroes@juntadeandalucia.es)



## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de calificación para el módulo serían los siguientes:

- ➔ **PRUEBAS ESCRITAS / ORALES (40%)**: para comprobar el grado de conocimientos adquiridos por el alumnado.
- ➔ **CUADERNO DE CLASE (20%)**: donde quede reflejado todo el trabajo realizado durante la educación telemática (resúmenes, actividades, problemas, etc.). También se valorará el orden, la claridad de exposición y la limpieza del mismo.
- ➔ **REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS (30%)**: en este apartado se recogerán las llamadas actividades de carácter práctico o procedimental, pudiendo realizarse de manera escrita en forma de supuestos prácticos, exposición de procesos tanto de diagnóstico, comprobación y/o reparación, etc.
- ➔ **PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN EN EL MÓDULO (10%)**: se tendrá en cuenta la participación del alumno en las clases telemáticas así como en los foros. También se valorará la madurez y autonomía mostrada por el alumnado en el desarrollo de este nuevo modelo de enseñanza telemática.

## OBSERVACIONES.

En el Aula Virtual, el profesorado implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones, en el ejercicio de sus funciones docentes. En caso contrario de difusión, publicación o manipulación de imágenes, voz y explicaciones en el ejercicio de sus funciones se tomarán medidas disciplinarias y/o legales.

En el caso de no existir confinamiento o que sea posible la realización de pruebas presenciales, éstas se realizarán en grupos reducidos manteniendo las medidas sanitarias establecidas.

EL PROFESOR

Fdo: Juan López Reyes